

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES, PENDIENTES Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica entre uno y diez puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones que tenga el alumno. Obteniendo un cinco la asignatura está aprobada. La nota de cada evaluación se obtiene mediante la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las pruebas escritas y una nota resultante de la media de trabajos y cuadernos.

Cuaderno: se calificará la organización,(actividades completas), la corrección por el alumno de las actividades cuando corresponda, la limpieza y la presentación. Actitud: se calificará la corrección, la atención y la participación.

La nota resultante constará de un 60% de contenidos (pruebas escritas u orales), y un 40% de cuaderno y actitud. En las pruebas escritas el alumno deberá alcanzar, al menos, un tres para poder hacer media con los otros ejercicios.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,10 puntos por falta ortográfica.

2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha sin concretar) el alumno realizará una prueba global escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos.

Se recupera toda la materia alcanzando al menos cinco puntos en dicha prueba.

2º Eso

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica entre uno y diez puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones que tenga el alumno (mínimo 3,5 para poder hacer la media) . Obteniendo un cinco la asignatura está aprobada ..La nota de cada evaluación se obtiene mediante la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las pruebas escritas y una nota resultante de la media de trabajos y cuadernos.

Cuaderno: se calificará la organización,(actividades completas), la corrección por el alumno de las actividades cuando corresponda, la limpieza y la presentación. Actitud: se calificará la corrección, la atención y la participación.

La nota resultante constara de un 60% de contenidos(pruebas escritas u orales), y un 40% de cuaderno y actitud

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,10 puntos por falta ortográfica.

2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha aún sin concretar) el alumno realizará una prueba global escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos. Se recupera toda la materia con una calificación mínima de cinco puntos.

3º Eso

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica entre uno y diez puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones que tenga el alumno. Obteniendo un cinco la asignatura está aprobada ..La nota de cada evaluación se obtiene mediante la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las pruebas

escritas (mínimo 3,5 en cada prueba) y una nota resultante de la media de trabajos y cuadernos.

Cuaderno: se calificará la organización,(actividades completas), la corrección por el alumno de las actividades cuando corresponda, la limpieza y la presentación. Actitud: se calificará la corrección, la atención y la participación.

La nota resultante constara de un 70% de contenidos(pruebas escritas u orales), y un 30% de cuaderno y actitud.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,10 puntos por falta ortográfica.

2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha aún sin concretar), el alumno realizará una prueba global escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos, debiendo alcanzar al menos, cinco puntos.

4º Eso

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica entre uno y diez puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones que tenga el alumno (mínimo 3,5). Obteniendo un cinco la asignatura está aprobada ..La nota de cada evaluación se obtiene mediante la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las pruebas escritas y una nota resultante de la media de trabajos y cuadernos.

Cuaderno: se calificará la organización,(actividades completas), la corrección por el alumno de las actividades cuando corresponda, la limpieza y la presentación .

Actitud: se calificará la corrección, la atención y la participación.

La nota resultante constara de un 70% de contenidos(pruebas escritas u orales), y un 30% de cuaderno y actitud.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,10 puntos por falta ortográfica.

2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha sin concretar), el alumno realizará una prueba escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos. Deberá alcanzar una calificación mínima de cinco puntos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES EN LA ESO

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante pruebas escritas.

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación mediante pruebas escritas. Prueba o examen con cuestiones sobre contenidos básicos de las unidades didácticas.

Cuando un alumno obtenga una **calificación inferior a 4 en una, dos o las tres evaluaciones**, deberá **recuperar o recuperarlas en un examen que se realizará en junio**. En esta prueba final, se **deberá obtener como mínimo un 4 para que se realice la media de cada uno de los trimestres suspendidos**, y si la prueba es global de las tres evaluaciones, deberá obtener un **5 como mínimo para aprobar la asignatura**. Los alumnos con nota negativa debido a la no entrega de trabajos obligatorios, deberán entregarlos correctamente realizados para aprobar la evaluación pendiente.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO

En la evaluación ordinaria el procedimiento es el siguiente:

La asistencia regular y la realización de trabajos propuestos en la hora

de pendientes supondrá un 10% de la calificación.

La materia se divide en dos partes. De cada una de el alumno realizará un examen .

CRITERIO DE CALIFICACIÓN: La nota se calcula haciendo la media aritmética de las dos pruebas escritas, siempre que la obtenida en cualquiera de ellas no sea inferior a cuatro (4).

En el caso de no recuperar la materia pendiente en las convocatorias parciales, el alumno/a puede presentarse a la convocatoria oficial que realiza el centro antes de fin de curso.

BACHILLERATO

1º Historia del Mundo Contemporáneo

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las pruebas escritas se seguirán estos criterios:

- Ajuste de las respuestas a las preguntas formuladas.
- Empleo de un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis y explicación clara y ordenada.
 - Correcta situación espacial y temporal.
 - Precisión cronológica.
 - Adecuada y correcta explicación de la importancia de los personajes.
- Presentación clara y ordenada. Ortografía correcta.

Las pruebas escritas se calificarán entre 1 y 10 puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones. Sólo se hará media con aquellas que superen el cuatro. Con un 5 la asignatura está aprobada. En esta calificación el porcentaje de conocimientos será de un 80% y un 20% por actitud,y trabajos que pida el profesor.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,20 puntos por falta

ortográfica.

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación mediante pruebas escritas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas que permitan valorar los conocimientos adquiridos.
- Realización de trabajos individuales.

3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante pruebas escritas.

4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha sin concretar), el alumno realizará una prueba global escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos, debiendo alcanzar, al menos, cinco puntos de calificación.

2º Bachillerato

Geografía de España

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las pruebas escritas se seguirán estos criterios:

- Ajuste de las respuestas a las preguntas formuladas.
- Empleo de un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis y explicación clara y ordenada.
 - Correcta situación espacial y temporal.
 - Precisión cronológica.
 - Adecuada y correcta explicación de la importancia de los personajes.

-Presentación clara y ordenada. Ortografía correcta.

Las pruebas escritas se calificarán entre 1 y 10 puntos, haciendo nota media de todas las calificaciones. Sólo se hará media con aquellas que superen el cuatro. Con un 5 la asignatura está aprobada. En esta calificación el porcentaje de conocimientos será de un 80% y un 20% por actitud, y trabajos que pida el profesor.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,20 puntos por falta ortográfica.

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación mediante pruebas escritas.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas que permitan valorar los conocimientos adquiridos.

- Realización de trabajos individuales.

3. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante pruebas escritas.

4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para recuperar la asignatura en junio (fecha sin concretar), el alumno realizará una prueba global escrita que permitirá valorar si se han conseguido los objetivos mínimos, debiendo alcanzar, al menos, cinco puntos de calificación.

Historia de España

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las pruebas escritas se seguirán estos criterios:

- Ajuste de las respuestas a las preguntas formuladas.

- Empleo de un vocabulario adecuado, explicación clara y ordenada, capacidad de síntesis.

- Situar correctamente en el espacio y en el tiempo los hechos más relevantes de la Historia de España.

- Precisión cronológica.

- Adecuada y correcta explicación de la importancia de los personajes históricos españoles.

- Presentación clara y ordenada. Ortografía correcta.

- Las pruebas escritas se calificarán de 1 a 10. Se hará nota media de todas las calificaciones, siempre que la nota de cada prueba no sea inferior a cuatro. Con un 5 la asignatura está aprobada. El porcentaje en la calificación es de un

90% en respuestas ajustadas, precisión cronológica, vocabulario adecuado, correcta explicación de los hechos, adecuada explicación de los personajes históricos y un 10% en trabajo en clase y presentación correcta de diversas actividades.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,20 puntos por falta ortográfica.

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación mediante una prueba escrita. Se mantiene el mismo modelo que el presentado por la universidad en la Evau.

3 . PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Se recupera toda la asignatura en una prueba global, ajustada a contenidos mínimos. Se mantiene el mismo modelo que el presentado por la universidad en la Reválida Evau.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En la evaluación ordinaria el procedimiento es el siguiente:

La asistencia regular y la realización de trabajos propuestos en la hora de pendientes supondrá un 10% de la calificación.

La materia se divide en dos partes. De cada una de el alumno realizará un examen.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN: La nota se calcula haciendo la media aritmética de las dos pruebas escritas, siempre que la obtenida en cualquiera de ellas no sea inferior a cuatro (4).

En el caso de no recuperar la materia pendiente en las convocatorias parciales, el alumno/a puede presentarse a la convocatoria oficial que realiza el centro antes de fin de curso.

HISTORIA DEL ARTE

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas se calificarán de 1 a 10. Se hará nota media de todas las calificaciones, siempre que la nota de cada prueba no sea inferior a cuatro. Con un 5 la asignatura está aprobada. El porcentaje en la calificación es de un 90% obtenido en las pruebas escritas, que se calificarán en función de: utilización del vocabulario adecuado, correcta explicación de los hechos contextualizados en el tiempo y en el espacio y una buena asimilación de los diferentes los estilos artísticos, sus características y principales representantes, así como sus relaciones entre ellos. El 10% restante de la nota final viene determinado por el llamado “cuaderno de clase”, cada alumno de manera individual debe elaborar un cuaderno a lo largo del curso en el que irá describiendo y analizando diversas obras de arte.

Igualmente, el Departamento ha establecido que se podrá reducir hasta dos puntos de la calificación a razón de 0,20 puntos por falta ortográfica.

2. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación tiene su correspondiente recuperación mediante una prueba escrita. Se mantiene el mismo modelo que el presentado por la universidad en la Evau.

3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Aquellos alumnos que se hayan tenido que presentar a la prueba final ordinaria, y no la hayan superado (calificación igual o superior a 5), suspenderán la asignatura, debiendo realizar **en junio un examen global extraordinario de todos los contenidos**, fijado por el departamento. Dicha prueba se ajustará a los mínimos señalados en esta Programación y se basará en un **examen modelo-tipo EVAU**.

Las pruebas de junio son comunes para todos los alumnos, independientemente de si hubiesen perdido la evaluación continua, o no, a lo largo del curso.

La calificación de la evaluación extraordinaria de junio será la obtenida en el examen.

PARA TODOS LOS CURSOS

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

De acuerdo con el RRI del centro, el profesor podrá decidir la pérdida de la evaluación continua por el alumno cuyas ausencias, justificadas o no, superen el porcentaje marcado respecto al total de horas lectivas de su asignatura.

En el supuesto de pérdida de evaluación continua el alumno se examinará en la prueba ordinaria de junio, aplicándosele el mismo modelo de examen que al resto de sus compañeros.

El procedimiento a seguir para informar al alumno de la pérdida de evaluación continua será el recogido en el RRI del centro.

PMAR

I PMAR

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La cuantificación del nivel de capacidades alcanzado será la resultante de aplicar en la evaluación los siguientes porcentajes:

- I. Comprensión y expresión oral y escrita. Obtención y tratamiento de la información. (20%)
- II. Conocimiento de la lengua (25%)
- III. Literatura (20%)
- IV. Ciencias sociales (25%)
- V. Participación y esfuerzo: trabajo personal, trabajo voluntario, cuadernos...etc. (10%)

ACTIVIDADES y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Para los alumnos del programa de dos años, tal y como se acordó en el Departamento de Orientación y se aprobó en CCP, los criterios serán los que los diferentes Departamentos tengan establecidos con carácter general para los alumnos que en 2º tengan pendiente la materia de 1º (de las materias no contenidas en los ámbitos). Del mismo modo se establecen los criterios de recuperación de los ámbitos pendientes. Para los alumnos de un año, tal y como se aprobó en CCP cualquier materia suspendida y pendiente de segundo contenida en los ámbitos se

aprueba con los ámbitos de IPMAR, además de tener que aprobar las demás materias pendientes de segundo no contenidas en los ámbitos.

Recuperación en evaluación extraordinaria (junio)

En la convocatoria extraordinaria de junio se planteará un examen global, ajustado a los contenidos mínimos, tanto en Lengua y Literatura, como en Geografía e Historia. La nota mínima para superar dicho examen será de un cinco.

II PMAR

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La cuantificación del nivel de capacidades alcanzado será la resultante de aplicar en la evaluación los siguientes porcentajes:

- I. Comprensión y expresión oral y escrita. Obtención y tratamiento de la información. (20%)
- II. Conocimiento de la lengua (25%)
- III. Literatura (20%)
- IV. Ciencias sociales (25%)
- V. Participación y esfuerzo: trabajo personal, trabajo voluntario, cuadernos...etc. (10%)

ACTIVIDADES y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES Y PROFUNDIZACIONES Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Para los alumnos del programa de dos años, tal y como se acordó en el Departamento de Orientación y se aprobó en CCP, los criterios serán los que los diferentes Departamentos tengan establecidos con carácter general para los alumnos que en 3º tengan pendiente la materia de 2º (de las materias no contenidas en los ámbitos). Del mismo modo se establecen los criterios de recuperación de los ámbitos pendientes. Para los alumnos de un año, tal y como se aprobó en CCP cualquier materia suspendida y pendiente de segundo contenida en los ámbitos se aprueba con los ámbitos de IIPMAR, además de tener que aprobar las demás materias pendientes de segundo no contenidas en los ámbitos.

Recuperación en evaluación extraordinaria (junio)

Para la evaluación de la materia en la prueba extraordinaria de junio se realizará una prueba escrita con contenidos mínimos, tanto de Lengua y Literatura, como de Geografía e Historia. Para superar este examen se deberá obtener al menos un cinco.